



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 DIC. 1986

Expte. N° 14.235/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la École Nationale des Ponts et Chaussées, París, Francia, con destino a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 26 del 5 de Mayo del corriente año.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 15 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la ECOLE NATIONALE DES PONTS ET CHAUSSEES, París, Francia, la donación de las siguientes revistas:

- Ocho (8) REVUE FRANCAISE DE GEOTECHNIQUE. Comprenden los números del 30 / al 37 y corresponden a los años 1985 y 1986. Editado por Presses de l'école nationale des Ponsts et Chaussées.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea destinada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALBI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 712 - 86